

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27735** CUBIERTAS PRASUR, SOCIEDAD LIMITADA

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 155/2010, dimanante de autos núm. Cantidad 410/09-4, a instancia de Juan Manuel Delgado Pérez contra Fogasa y Cubiertas Pratur Sociedad Limitada, en la que con fecha 2 de septiembre de 2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Cubiertas Pratur, Sociedad Limitada, con CIF en situación de Insolvencia por importe de 2.678,94 euros de principal, más la cantidad de 536 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 2 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A100065627-1